

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2075** ERA BIOTECH, S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad "ERA Biotech, S.A.", se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en Barcelona, calle Baldiri Reixac, números 10-12, a las 11:00 horas del día 7 de mayo de 2013, en primera convocatoria, o, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 8 de mayo de 2013, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación y/o ratificación de préstamo participativo convertible por importe de hasta 500.000 euros de principal y de las bases de la conversión.

Segundo.- Propuesta y, en su caso, aprobación de la convocatoria mediante la página web corporativa, y, en consecuencia, de la modificación del artículo 15 de los Estatutos Sociales, y acuerdos complementarios.

Tercero.- Propuesta y, en su caso, aprobación del cese, reelección, y/o nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.- Delegación de facultades en el Consejo de Administración para el desarrollo, ejecución, y subsanación de los acuerdos de la Junta General de Accionistas.

Quinto.- Redacción, lectura, y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General de Accionistas.

Derechos de información y asistencia: Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar y obtener en el domicilio social la información relativa a los términos y condiciones del contrato de préstamo participativo convertible y las bases de la conversión, y el informe, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dicha información.

Asimismo, en cumplimiento del artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

A los efectos oportunos se comunica que tendrán derecho a asistir a la Junta General de Accionistas los titulares de acciones de la Sociedad que las tengan inscritas en el respectivo registro, con un día de antelación a la fecha de la celebración de la Junta General, pudiendo estar representados en la forma autorizada por la Ley.

Previsión de celebración de la Junta General de Accionistas: Se prevé la celebración de la Junta General en primera convocatoria, es decir, el 7 de mayo de 2013, en el lugar y hora señalados.

Barcelona, 18 de marzo de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Merino Villoria.

ID: A130016935-1

cve: BORME-C-2013-2075